

**INFORME GENERAL QUE PRESENTA LA SEÑORITA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LUIS GONZÁLEZ. C. ECUATORIANA CIA. LTDA A LOS ACCIONISTAS, POR LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2005**

Guayaquil, 5 de junio de 2006

**SEÑORES  
SOCIOS DE.  
LUIS GONZÁLEZ. C. ECUATORIANA CIA. LTDA.  
CIUDAD**



A los Señores Socios:

En el ejercicio económico periodo entre el 1 de enero hasta el 31 de Diciembre de 2005, una vez revisados los Balances, y analizados con detenimiento los Estados Financieros, yo quien desempeño las funciones de Gerente General de la compañía, expongo a ustedes lo siguiente:

La operación principal de la compañía que son los Servicios Portuarios de Bodegaje de Carga Peligrosa, durante el año de 2005, las ventas han seguido incrementando en relación al año 2.004, actualmente suman US \$ 339.349,50 en cuanto a sus egresos también se han incrementado relativamente, se han continuado haciendo inversiones y mantenimiento en las adecuaciones de las bodegas de almacenamiento de carga, totalizando incluido gastos la cantidad de US \$ 327.573,72. Las utilidades se han incrementado a la cantidad de US \$ 11.775,78 y a los empleados les toca participar del 15% recibirán la suma de US \$ 1.766,37 quedando una utilidad gravable de US \$ 10.009,41

La compañía ya ha repartido utilidades de ejercicios anteriores hasta el año 2.003, quedando por decisión de la Junta General Ordinaria de Socios celebrada en Guayaquil el 25 de marzo de 2.005 que las utilidades a socios las utilidades del Ejercicio Económico del 2.004 por el total de US \$ 6.072.81 para Reserva de Capital Social. El presente ejercicio ha dejado una utilidad bruta para repartir entre accionistas de US \$ 7.507,06; Se ha hecho el aumento de capital a la cantidad

de US \$ 2.080,00. En el actual ejercicio del año 2.005, nos encontramos al día en el pago de aportes al IESS , así como Fondos de Reserva desde el 1 de julio del 2.004 hasta el 30 de junio del 2.005; podemos decir que LUIS GONZÁLEZ. C. ECUATORIANA CIA.

Se encuentra completamente al día en todas sus obligaciones Patronales.

En lo que respecta a lo demás, todos los procedimientos usados en el año 2.005 están enmarcados dentro de lo que contemplan los estatutos de la compañía, las legislaciones y reglamentos pertinentes existentes en el Ecuador. En cuanto a los aspectos legales administrativos, en mi criterio no existe inconveniente alguno, pues los estados financieros están llevados conforme las normas de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing. Olga Minú Espinel  
GERENTE GENERAL

**LUIS GONZÁLEZ. C. ECUATORIANA CIA. LTDA.**

